

330

Bogotá D.C.,
2020

Doctor
DARIO CARDENAS NAVAS
Carrera 7 N° 71 – 52 Torre B, Piso 9.
Bogotá D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 04-061211- -00006-0000
Rec: 2006-11-22 09:26:54 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTE IYII
No: 379 FASE NACIONAL II
Act 330 COMUNICACIÓN Folios 1

Asunto: Radicación N° 04-061211-00003-0000
Trámite 011
Evento 379
Actuación 330
Folios 001

Estimado doctor:

Me refiero a su escrito radicado el día 16 de mayo del 2006 bajo el N° 04-061211-00003-0000, a través del cual solicita a esta Superintendencia que al momento de conceder la patente de invención que se tramita dentro del expediente de la referencia, se tenga en cuenta que la figura publicada en la gaceta de la propiedad industrial N° 563 del 28 de abril del mismo año, no corresponde con la presentada en la solicitud inicial para efectos de publicación.

Sobre el particular me permito informarle, que una vez revisado en el expediente administrativo se ha verificado que la figura publicada en la gaceta de la propiedad industrial N° 563 del 28 de abril del 2006, corresponde a la figura presentada como arte final de 12 X 12 para efectos de publicación, la cual obra a folio 5 del expediente administrativo, por tal razón no ha existido error alguno en dicha publicación y por lo tanto no hay lugar a efectuar corrección alguna en este sentido.

Atentamente,

 **ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL**

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe del la División de Nuevas Creaciones.

202021

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 Conmutador: 3820840
Fax: 382 26 95. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: Info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia